

**ASAMBLEA DEL CLAUSTRO
FACULTAD DE MEDICINA**

Sesión del día jueves 8 de noviembre de 2001

ACTA No. 29

ASISTEN: **Por el orden docente:** Ana María ACUÑA, Nora ARTAGAVEYTIA, Alejandro FERREIRO, Alberto PIÑEYRO, Fernando RAMA e Ivonne RUBIO.

Por el orden de egresados: Julio ALVES, Washington BERMUDEZ, Ana DE LEON, Pedro LOSANTOS, Ramón C. NEGRO y Erwin PENEDO.

Por el orden estudiantil: Ximena AGUIRREZABAL, Mariana GUIRADO, Leonella LUZARDO, Victoria CORDOVA, Lucía DRAGO, Alejandro POSSAMAI, Martín SALGADO, Rodrigo SUAREZ y Rosario TAROCO.

En lo administrativo actúa el señor Sergio Fernández.

SEÑOR PRESIDENTE (Rama).- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18 y 40)

Balance de la actuación del Claustro

—Para comenzar la reunión quiero manifestar el sentido especial que tiene esta sesión del Claustro. La idea fue invitar a los integrantes de la próxima Asamblea del Claustro que resultaron electos el 24 de octubre pasado para que éstos no tuvieran que comenzar a trabajar en las condiciones en que lo hicimos nosotros, esto es, sin conocernos demasiado, sin tener idea de lo que se había realizado antes y sin reflexionar sobre algunas cosas que se han logrado en este período.

En primer lugar, corresponde destacar muy especialmente a la gente que ha trabajado en el apoyo a este órgano de cogobierno. Todos los que trabajamos en este período conocemos la eficiencia del cuerpo de taquígrafos, que entrega con mucha velocidad las actas y, además, logra mejorar bastante las intervenciones que hacemos. También creo que todos conocen la eficiencia, el trabajo y el empeño que realiza el Secretario del Claustro, Sergio Fernández. Me refiero al hecho de colocar todas las actas en la página web y al difícil arte de lograr que las citas lleguen más o menos a tiempo a distintos lados. Todo esto es muy importante, y si hay algo en lo que este órgano de cogobierno no puede fallar es por falta de apoyo.

En segundo término, quiero hacer un resumen muy objetivo de lo que nosotros hicimos en este período. Sin embargo, ante que eso, corresponde dar la bienvenida a los nuevos integrantes del Claustro. Debido a que el acta de la Corte Electoral no está lista, hemos invitado a los primeros integrantes de todas las listas de todos los Ordenes que se presentaron en las elecciones porque nos parecía que era eso lo que correspondía, ya que facilitaba una cierta continuidad en el trabajo.

La Asamblea del Claustro realizó en este período treinta reuniones, la mayoría de ellas con un quórum superior al de dieciocho integrantes –que es el mínimo– aunque en algunas sesiones debimos recurrir al quórum supermínimo que permite el Reglamento que son doce integrantes. Dos de esas reuniones las llevamos a cabo en el interior de la República y tuvieron un carácter de Claustro abierto, lo que nos permitió interiorizarnos de una serie de problemas.

Nuestra Facultad de Medicina sigue teniendo una mentalidad montevidéana y debe empezar a pensar con una cabeza descentralizada. No puedo evaluar hasta qué punto hemos logrado cambiar esa mentalidad montevidéana que tenemos todos pero creo que hay que insistir en el tema. El doctor Bermúdez, en la reunión en Salto, logró definir claramente la alternativa que tienen la Facultad: o sigue creando y manteniendo sucursales en algunos departamentos del interior o realmente crea polos de desarrollo y procura que la Facultad de Medicina tenga una proyección nacional, y no como el resto de la Universidad que es básicamente montevidéana. Ese trabajo terminó con la elaboración de un proyecto por parte de los docentes de Salto y Paysandú que fue presentado al Consejo. Ese documento es una base para que el próximo Claustro continúe trabajando en el tema.

Una de las primeras cuestiones sobre las que nos pusimos de acuerdo fue en la necesidad de poner en marcha la Escuela de Formación Docente. Tal como fue concebida, esa Escuela no es como la masa de los docentes la entiende, esto es, que su objetivo sea que el docente tenga una formación pedagógica. En

realidad esa estructura tiene muchos otros cometidos como, por ejemplo, reformular la carrera docente y repensar un montón de aspectos que tienen que ver con eso. Como el Claustro se puso de acuerdo, el Consejo de la Facultad de Medicina hizo un llamado a Director de esa Escuela –que tiene una estructura parecida a la Escuela de Graduados–, pero como nadie respondió el tema quedó en cero y ahora está pendiente.

La Mesa del Claustro y el propio Claustro hicieron en este período algo relativamente nuevo, que fue el hecho de trabajar con otros Claustros. Eso es bastante difícil de lograr. Participamos en una reunión de todos los Claustros de la Universidad y trabajamos en el tema de la Licenciatura en Biología Humana junto con el Claustro de la Facultad de Humanidades y con la gente de la Facultad de Ciencias. Aprobamos además los lineamientos de un Plan de Estudios con varios perfiles nuevos. Todo eso se inscribe en una perspectiva de crear cada vez más espacios interdisciplinarios dentro de nuestra Universidad, facilitar el tránsito de los estudiantes en sentido horizontal, etcétera. La Licenciatura sobre Biología Humana es un instrumento más, aunque no todo depende del Claustro sino que ahora se trata de un tema más que nada de los Decanos de las Facultades respectivas.

El otro gran tema en el que hemos trabajado ha sido el de la elaboración de un Plan de Estudios, donde se hicieron aportes importantes. Todo eso se puede consultar en las actas que están en la página web de la Facultad de Medicina. El hecho de que las actas del Claustro estén en INTERNET no nos parece algo secundario, ya que se trata de hacer público lo que se dice en los órganos de cogobierno. Personalmente, me gustaría que las actas del Consejo de la Facultad de Medicina estuviesen disponibles para lectura de todo el mundo. Sabemos que el ejercicio de la democracia requiere de la publicidad y la transparencia, pero muchas veces hay mecanismos que impiden que eso se haga efectivo.

La delegación estudiantil –bueno es decirlo– es la única que actúa como Orden. Tiene posiciones que no son individuales sino que han sido discutidas en los ámbitos que los propios estudiantes se dan. Esta delegación presentó un nuevo Plan de Estudios y a continuación hicieron un precongreso, un congreso y un poscongreso. Ese documento tuvo cierta difusión. En cooperación con el Consejo se ha organizado una reunión de discusión institucional que está programada para abril o mayo del año próximo, a realizarse en principio en la Colonia de Vacaciones de Solís, para discutir la propuesta de los estudiantes y otras. Creemos que éste es un tema de enorme importancia, y no sólo por estar convencidos personalmente de que el Plan presentado por los estudiantes es efectivamente el camino que debería seguir la Facultad de Medicina, más allá de todas las dificultades de implementación que se han señalado. Por lo tanto, sería bueno que la Facultad realizara una buena

discusión del documento y de cómo estamos enseñando la Medicina.

Así como hubo cosas nuevas –el trabajo con otros Claustros–, hubo hechos que no se produjeron como, por ejemplo, más contacto con los Claustros del Área de la Salud. Empezamos a trabajar a partir del consenso universitario de Punta del Este, en el que se estableció el Área de la Salud. Por lo tanto, ahora la Escuela de Nutrición y Dietética tiene su Claustro, así como los distintos sectores relacionados con la salud. Podríamos haber realizado una reunión para considerar la posibilidad de instrumentar un ciclo común para el Área de la Salud.

Hay una cuestión sobre la que vale la pena reflexionar. En el Claustro hemos discutido el Plan de pregrado, hemos participado en actividades de educación médica continua –este Cuerpo está integrado al Comité de Educación Médica Permanente e incluso hubo compañeros que hicieron cursos y transmitieron aquí su experiencia–, pero los cursos de posgrado no se consideran en este órgano. En la mayoría de las Facultades esos cursos se aprueban en los Claustros. Si no lo hacemos así, va a quedar una especie de agujero en la formación de posgrado. Digo esto más allá de que una de las primeras cosas que hicimos en este Claustro fue aprobar un posgrado, pero se trataba de un posgrado especial que ya venía elaborado. Me refiero al posgrado en Administración de Servicios de Salud, que fue elaborado entre nuestro Departamento de Epidemiología y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración. En ese caso consultamos, como correspondía, a la Escuela de Graduados.

Creo que así como menciono las cosas que hicimos, también debemos hablar de lo que salió mal. Tuvimos dificultades para trabajar con el Consejo de la Facultad de Medicina y eso no se debió a nuestra falta de iniciativa. Esta es una época en que el ejercicio del cogobierno está bastante complicado y donde es difícil hacer funcionar los órganos, especialmente el Claustro, sobre el cual el demos universitario tiene una visión de que se trata de un adorno, salvo en los momentos en que cumple funciones electivas. Por lo tanto, nos parece que el trabajo entre el Claustro y el Consejo debe ser más entrelazado y sistemático. Como aquí están presentes Consejeros, ex Consejeros y compañeros que lo serán, queremos transmitir nuestro parecer.

Esta es la rendición de cuentas que queríamos hacer a título personal. El nuevo Claustro evidentemente tendrá funciones electivas y deberá pronunciarse sobre las principales autoridades de la Facultad. Se trata de pasarles la posta, desearles suerte y pedirles que trabajen en éstos y otros temas

que la Facultad de Medicina necesita. Sería negativo que el Claustro se limitara a nombrar al Decano y al Director de la Escuela de Graduados y luego dejara de cumplir su función más propia, esto es, tratar de generar consensos en torno a los grandes temas que la Institución como tal tiene planteados.

SEÑOR LOSANTOS.- Uno piensa a veces que los cambios en el Claustro son situaciones críticas, ya que puede suceder que el nuevo Claustro no retome el trabajo anterior y vaya por otro camino. Eso ha hecho que nuestra tarea se vea enlentecida y sea poco productiva. De ahí la fama que tienen los Claustros.

Por eso creo que esta reunión es muy importante —es la primera vez que se hace— ya que muestra el trabajo que está a medio camino y plantea la esperanza de que la nueva delegación batallante y ordenada de los estudiantes lo siga impulsando y trate de concretar aspiraciones sobre las que hace tantos años venimos conversando.

SEÑOR ALVES.- Quiero señalar el hecho más positivo de este Claustro y es que tenemos un proyecto de Plan de Estudios. Eso es obra del Orden Estudiantil y, como muy bien se dijo, se trata del pico más alto al que han llegado luego del trabajo de muchos Claustros que realizaron definiciones en ese sentido. Ese proyecto tal vez esté incompleto o tenga errores y habrá que modificarlo, y por suerte habrá muchísimas opiniones, pero tiene un enorme mérito: existe. Este Claustro no lo aprobó y no hubiera podido hacerlo, ni siquiera en general. Por lo tanto, podría quedar ahí, pero sería muy interesante que se lo tomara como base para la discusión del tema en el próximo Claustro.

Creo que la Facultad de Medicina está madura para tener un nuevo Plan de Estudios. Tal vez lo que nos haya dificultado mucho el tema sea esa situación deficitaria desde el punto de vista presupuestal, locativo y del poco espacio, así como de las pocas horas docentes que la Facultad brinda a cada estudiante. Eso no se debe a responsabilidad de los docentes sino a la situación que vivimos. El desafío es lograr superar las dificultades. Este logro de los estudiantes y de todo el Claustro tiene un enorme valor y es lo más positivo que podemos sacar de estos dos años.

SEÑORA LUZARDO.- Como integrante del Orden Estudiantil me siento contenta de que estén aquí muchos futuros Claustristas. También estamos quienes fuimos integrantes del Claustro pasado y que seguiremos actuando en éste. Prefiero ver esta reunión como la primera del nuevo Claustro y no la última del pasado.

Para hacer un análisis de la actividad que finalizamos preferiría que hablaran Ximena Aguirrezábal o Mariana Guirado, que son quienes dejan el Claustro porque han completado su segundo período.

SEÑORA GUIRADO.- Sin duda, tal como decía el señor Presidente, quedan muchas cosas en el debe: el trabajo con el Consejo en el Área de la Salud o las nuevas opciones de grado. La que más ha prosperado ha sido la de Biología Humana y creemos que será una carrera a aprobarse, constituyéndose en una nueva opción para los estudiantes. Eso ha sido muy positivo y creemos que es uno de los principales aportes del Claustro.

El tema de la descentralización es sin duda fundamental. Se ha avanzado mucho pero también queda mucho por hacer, no sólo en Salto y Paysandú sino también en Maldonado. Si todo sigue como hasta ahora, el año que viene volveremos a tener cursos allí. Sé que hay muchos compañeros de la nueva delegación estudiantil con ganas de trabajar en el tema. El asunto de la descentralización es un debe no sólo en la Facultad de Medicina sino en toda la Universidad.

Creemos que el tema del futuro Plan de Estudios deberá ocupar gran parte de la discusión del próximo Claustro. El objetivo de la propuesta de modificación curricular que nos marcamos todos los estudiantes fue promover la discusión y el trabajo en torno al tema, a todos los niveles de la Facultad. Lo hicimos porque tenemos la obligación y sentimos que es un tema impostergable. Además, eso está también vinculado al proyecto de Hospital que queremos y del desarrollo del sistema de salud que deseamos impulsar. Esto ha vuelto a estar sobre la mesa de discusión, ha sido motivo de discusión en el Claustro y seguirá siéndolo en el futuro.

Obviamente, el nuevo Claustro deberá elegir el Decano y sería bueno que eso se diera en el marco de discusión sobre la Facultad que queremos. Tratamos de hacerlo en el Claustro pasado y creo que el próximo deberá darse el tiempo para trabajar ese tema.

Me voy convencida de que la gente joven que ingresa al Orden Estudiantil tiene muchísimo para plantear y para continuar el trabajo en torno a la reforma curricular que espero en breve pueda cristalizar en un nuevo Plan de Estudios para la Facultad de Medicina.

SEÑOR RIOS.- Dado que fuimos invitados a esta reunión como futuros Claustrista y que estuve por dos períodos en el Consejo de la Facultad de Medicina, quiero mencionar dos o tres cosas sobre la falta de trabajo conjunto entre dicho Cuerpo y el Claustro.

La expectativa que tiene la sociedad uruguaya con respecto a la Universidad es creciente. Si en algún momento estuvo en discusión el tema de la limitación del ingreso, hoy por hoy hay una gran demanda de la sociedad hacia la enseñanza universitaria tanto en la Facultad de Medicina y sus Escuelas

como en la Universidad en general. La gente de Bienestar Estudiantil nos decía el otro día en Maldonado que una persona que tiene sus estudios universitarios terminados tiene tres posibilidades de conseguir trabajo; quien cursa la Universidad, aunque no la haya terminado, tiene una y media y de ahí hacia abajo.

En ese sentido, los tiempos se acortan y los órganos de gobierno tienen que dar respuestas. En otras épocas quizá el Plan de Estudios duraba veinte o treinta años y las expectativas no eran las que existen hoy. Por lo tanto, el Consejo de la Facultad de Medicina debe mejorar su funcionamiento, ya que se trata de un órgano de gobierno que tiene cincuenta y dos Servicios a su cargo, con más de tres mil trabajadores. Tiene Servicios académicos, de investigación y toda una tarea administrativa sumamente importante, así como de orientación política. Es indudable que quienes allí trabajan lo hace a veces de manera voluntaria, por lo que es natural que haya insuficiencias. Las cosas marchan debido al compromiso que se tiene con esta Facultad, que viene del modelo de la Universidad de Córdoba con sus características de cogobierno.

Me ha tocado actuar en la Universidad desde 1984, cuando luego de la intervención, en nombre de la Federación Médica y el Sindicato Médico del Uruguay —que en ese momento se encontraba en la ilegalidad—, tomamos en diciembre de ese año la Facultad de Medicina y tuvimos que trabajar en varios Claustros donde no teníamos apoyo administrativo. Se nombró una Mesa que se ocupaba de ver si las reuniones se hacían o no. A través del tiempo hemos mejorado y es eso lo que destacó el profesor Rama. Me refiero al hecho de tener las actas con celeridad, las citaciones en tiempo y forma y un local donde hacer las reuniones. Estos han sido avances muy importantes.

Recuerdo que en el Claustro, en 1987, cuando estábamos tratando el tema del sistema nacional de salud avanzamos muchísimo junto con la Concertación Nacional Programática. Luego salimos a plantear que el problema de la salud no era sólo de los médicos y por eso fuimos a la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y a otros lugares para buscar más apoyo. Ahí nos encontramos que en muchos lugares no existían los Claustros. Ni siquiera se reunían. Por eso digo que los Consejos y Claustros de la Universidad tienen que funcionar y sus tiempos de respuestas deben ser mucho más rápidos. El compromiso de venir aquí será para trabajar en el Plan de Estudios y la reforma curricular, donde debe haber una rápida respuesta porque la sociedad así lo está pidiendo. Hay que aceitar los mecanismos de trabajo con el Consejo. Este tiene sus problemas pero en estos últimos años ha habido un vínculo mayor para trabajar con el Claustro.

Por último, hay un tema sobre el que venimos trabajando desde hace ocho años conjuntamente con el Sindicato Médico del

Uruguay. Me refiero a la descentralización, tema caro para nosotros porque somos del interior. Desde la salida democrática ha habido un compromiso de la Universidad para dejar de ser la Universidad de Montevideo para pasar a ser la Universidad de toda la República. La línea estratégica es que ésta esté presente en la vida del país y en ese sentido se ha avanzado muchísimo, con gran cantidad de convenios y actividades tanto en el área pública como en la privada. Ello demuestra que la Universidad es un motor en la vida del país. Lamentablemente, el tema de la descentralización ha quedado para atrás, salvo en los esfuerzos realizados en la Regional Norte, que fueron muy entendidos por este Claustro. Ahora tenemos la intención de reactivar la actividad en Maldonado, tema que ya fue presentado al Proyecto de Fondos Concursables. Creemos que eso va a salir.

La descentralización es algo muy profundo que hace a la vida del país. Si el Uruguay quiere tener un desarrollo armónico, compatible con la justicia social y con la igualdad de oportunidades, necesariamente tiene que descentralizarse. Este será uno de los trabajos que desde nuestro puesto trataremos de impulsar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Con estas palabras damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 19 y 40)